



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 193/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Control de Gestión Administrativa - IVC

Ministerio: Desarrollo Económico

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1 día del mes de junio de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado por Resolución N° 193/MMGC/15, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 193/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Fernando Gomez
Miembro Titular

Julio Suarez
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 193/MMGC/15)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Broggi, Ricardo	18328602
2	Cardenas, Marcela Alejandra	22151891
3	Escandar, Enrique Roberto	13624858
4	Ferrea, Andrea	22147020
5	Gamba, Carolina	22991289
6	Iluminatti, Maria Jimena	27538027
7	Okita, Silvia Alejandra	18403201
8	Paradiso, Pascual	17587011
9	Pisani, Maria Florencia	30256198
10	Rojas, Laura	32378565
11	Zuliani, Marcelo	12644721



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 193/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Escobar, Alicia	14845390



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 193/MMGC/15)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Gerencia Operativa Control de Gestión Administrativa	
Ministerio:	Desarrollo Económico	
Fecha:	10 de junio de 2015	
Horario:	Inicio: 11hs	Finalización: 13hs
Lugar:	Dirección General Planeamiento de Carreras, sita en Maipú 116, sala chica - subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).